

CONSTANCIA: Se hace constar que el día 09 de junio de 2021, no corrieron los términos judiciales, en razón al PARO NACIONAL, realizado por los empleados de la Rama Judicial, convocada por ASONAL JUDICIAL S.I. Santiago de Cali, 10 de junio de 2021.

ANGELA MARIA LIBREROS TORRES.
SECRETARIA.